

Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el *"Proyecto de tratamiento de los viaductos del barranco de Seula y barranco dels Masos, PP.KK.562/038 y 562/501, línea 210 Miraflores – Sant Vicenç de Calders"*.

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Tarragona (Pza/ de la Imperial Tàrraco, 3, 43005 Tarragona), en la Subdirección de Infraestructura y Vía de ADIF (C/ Paseo del Rey, 32, 28008 Madrid), en el Ayuntamiento de Duesaigües, (Pza/ de Catalunya, 2, 43773 Duesaigües, Tarragona) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Infraestructura y Vía de ADIF (C/ Paseo del Rey, 32, 28008 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de tratamiento de los viaductos del barranco de Seula y barranco dels Masos, PP.KK.562/038 y 562/501, línea 210 Miraflores – Sant Vicenç de Calders".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif a través de los siguientes enlaces:

- <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
 - Sede electrónica
- Adif: <https://sede.adif.gob.es/opencms/system/modules/sedel/index>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:



Término Municipal de Duesaigües

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y- 43.0537- 0001	5	26	Ajuntament de Duesaigües; PZ Catalunya 2; 43773 Duesaigües (Tarragona); ADIF, Gerencia de área de Patrimonio y Urbanismo Noreste; CL Ocata s/n, 1; 08003 Barcelona (Barcelona)	0	0	2034	2034
Y- 43.0537- 0002	9	47	Rofes Olive, Arturo; CL Font la 7; 43773 Duesaigües (Tarragona); Rofes Olive, Nuria; CL Major 8, Es:1 Pl:00 Pt:02; 43773 L'Argentera (Tarragona); Rofes Olive, Jordi; CL Calvari 33; 43376 Pobolada (Tarragona); ADIF, Gerencia de área de Patrimonio y Urbanismo Noreste CL Ocata s/n, 1 08003 Barcelona (Barcelona)	0	0	4417	4417
Y- 43.0537- 0003	3	9003	Agencia Catalana de L'Aigua CL Provença 260 08008 Barcelona	0	0	452	452
Y- 43.0537- 0004	3	125	Valero Hualde, Juliana CL Font la 33, Es:1 Pl:00 Pt:01; 43773 Duesaigües (Tarragona); Mestre Marco, Juan Bautista CL Font la 33 43773 Duesaigües (Tarragona)	0	0	547	547

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: PXCT007VZ7MTBZ69X80H220D5G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>





La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: PXCT007VZ7MTBZ69X80H220D5G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y- 43.0537- 0005	3	180	Tarrago Cide, María del Carmen; RD Reus 23; 43500 Tortosa (Tarragona); Ciurana Tarrago, Jordi; Cl Font la 16 43773 Duesaigües (Tarragona)	0	0	420	420
Y- 43.0537- 0006	3	121	Valero Hualde, Juliana CL Font la 33, Es:1 Pl:00 Pt:01 43773 Duesaigües (Tarragona)	0	0	94	94

El Director de Conservación y Mantenimiento

D. Eugenio Nasarre Serrano

****Por delegación de firma en virtud de la Resolución del Presidente de la E.P.E. ADIF de 30 de enero de 2026.***

Firmado electrónicamente por: NASARRE SERRANO EUGENIO (FIRMA)
18.02.2026 17:08:27 CET

